

RESUMEN

Mercado y Valores éticos

La racionalidad dominante pretende soslayar una realidad de transgresión permanente a la naturaleza, en general, y a la naturaleza humana, en particular. Pero esta realidad irrumpe desde sus límites, desde su negación, desde la alienación del mundo economizado, arrastrado por un proceso incontrolable e insustentable de producción e inequidad. El propósito de este texto, es examinar, a luz de la crisis sistémica actual y sus implicaciones, los efectos de un mercado, cuyo funcionamiento se guía, únicamente, por la máxima del beneficio al margen de valores éticos. Vivimos un mundo sometido al poder del mercado, a una razón de fuerza mayor ante la que se retrae el pensamiento, se disuelve el sentido y se paraliza la acción. Estamos sometidos a la imposición de un poder concentrador de la riqueza, generador de insostenibilidad y desigualdad. Entender la crisis ambiental como crisis de humanidad, es el primer paso para abrir nuevas vías del ser y del conocimiento, en el sentido de la reconstrucción y la reapropiación del mundo y de la naturaleza.

Hoy funcionan cuatro mitos, a saber, 1º) el libre mercado, 2º) la soberanía de los Estados, 3º) la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y 4º) la neutralidad valorativa del investigador. Todo ello converge en una concepción del mercado en que no se tiene en cuenta la ausencia de neutralidad valorativa en algunos análisis de expertos y recomendaciones de grandes instituciones económicas internacionales que desembocan en una lesión profunda a la igualdad de derechos de los ciudadanos, particularmente, de las periferias geográficas e históricas y derrumban el mito de la soberanía de los estados. En este trabajo se pretende demostrar que todos estos principios sólo pueden mantenerse en un juego de mercado con valores éticos.

Palabras claves: mercado, libertad, autonomía, ética y soberanía, derechos humanos y sostenibilidad.

1.- Cuestiones Previas

En este trabajo abordamos, una cuestión que ha generado innumerables reflexiones de analistas, comunicadores y sociedad en general, quienes de manera insistente señalan la necesidad de incorporar una dimensión ética en el mercado y, sobre todo, recomienda someter éste a reglas para tratar de evitar excesos. Se trataría, según esta tendencia, de regular los efectos indirectos de la acción directa. Que hoy la ética tenga que partir de estos efectos es un resultado de la propia globalización del mundo. Al ser ahora la Tierra global, la acción directa produce efectos indirectos de los que se derivan amenazas globales [1]. Desde el siglo XIX hasta nuestros días, el neoliberalismo ha sido el modelo económico-ideológico dominante. Su imposición en vastas regiones del mundo, coincide, en líneas generales, con el comienzo del proceso de destrucción de la naturaleza en el ámbito planetario [2].

El paradigma de vida proyectado universalmente se sustenta en la acumulación sin límites, exacerbada por valores desbocados de consumismo e individualismo. ¿Cuál es el fundamento de este paradigma? El comportamiento de las empresas capitalistas en el mercado, que tiene como

referencia lógica económica siguiente: el valor central del libre mercado neoliberal es la "competitividad" la cual se logra por medio de la "eficiencia de mercado" y la política que corresponde para lograrla es la "política de eliminación de distorsiones", con la finalidad de "maximizar las ganancias" de las empresas. Así, que hemos llegado a un modelo de producción, distribución y consumo de bienes en el que la eficiencia económica y la competitividad son la finalidad primordial.

La rentabilidad de las acciones empresariales es el único objetivo. Lo demás no interesa. Es muy conocida una idea o concepción de la Escuela de Chicago, y de su principal representante como es concretamente Friedman, en el sentido siguiente: "Las empresas no se tienen que torturar con el tema de la ética, su principio moral básico es que ganen dinero y que no se preocupen de lo demás, porque en la medida en que ganen dinero y *apoyándose en la mano invisible*, ya serán capaces de crear riqueza, la cual se irá distribuyendo por toda la sociedad". Pero esa "mano invisible", constituida en el recurso arquetípico de los neo-liberales, es extraña a la voluntad de las personas.

De ahí, la preocupación sobre las cuestiones éticas. Esta preocupación ha aumentado considerablemente en los últimos años debido a la globalización y a la desregulación económica. Ambos procesos han engendrado muchos conflictos derivados de algunas de sus consecuencias negativas. Una, particularmente, significativa ha sido la constatación de que en la producción capitalista, la dimensión ecológica no es una preocupación hasta que está amenazada la naturaleza requerida para la producción (ya sea agua, suelo, semillas, etc.) y sólo cuando el grado de amenaza pone en riesgo a la propia producción, no a las personas. Esta amenaza se da en todos los denominados "recursos" (hídricos, pesqueros, genéticos, etc.) De hecho, el que estas dimensiones de la naturaleza se denominen sesgadamente "recursos", proviene de sobre determinar su función productiva y eliminar, o poner en segundo plano, el resto de sus dimensiones naturales, sociales y culturales, aunque también sean necesarias para la vida, e indirectamente, para la actividad productiva. No puede sorprender que el inicio de la crisis económica haya traído consigo, por una parte, una reflexión sobre los fundamentos morales del sistema capitalista[3]. Y, por otra, la conciencia de que nos hallamos, en la actualidad, ante una crisis del modo de ser de una época.

Por ello, uno de los desafíos más apremiantes y decisivos para el presente y el futuro de la convivencia humana consiste en responder a esta pregunta ¿tienen la economía, el mercado, el comercio, una independencia total y absoluta con respecto a todo criterio ético o, por el contrario, el mercado debe regularse por alguna norma ética que ponga los intereses de las personas, de la naturaleza y de los pueblos por encima del lucro y el dinero?

¿Por qué es urgente responder a esa pregunta? En cuanto a los términos en los que se plantea la necesidad de introducir la ética dentro de la economía, es decir, las restricciones de lo que se debe hacer y de lo que no se debe hacer, ésta es una cuestión clave a la que hay responder, especialmente, *en momento de crisis como la presente*. ¿Por qué? En la actualidad no vivimos una sola crisis, sino *múltiples crisis* que están relacionadas con las situaciones inestables y/o con las coyunturas de cambio que se están dando en el ámbito político, económico, cultural, religioso y ecológico a nivel mundial. Entre estas crisis, están **la crisis social** que enfrentan ricos y pobres, **la crisis económica** que recorre todo el sistema capitalista, **la crisis financiera** originada por los sistemas financieros fraudulentos, **la crisis ecológica** originada por un sistema consumista y depredador de la naturaleza, **la crisis generacional** que enfrentan de manera cíclica jóvenes y mayores, **la crisis de valores sociales** propiciada principalmente por un sistema que asumió,

como razón dominante, la razón instrumental y utilitaria, **la crisis de la diversidad** provocada por la invalidación y estigmatización de lo diferente, **la crisis cultural, pues, hay que revisar una concepción cultural del mundo que nos ha llevado casi a la aniquilación de la naturaleza contemplada, como un objeto económico** del que hay que apropiarse, **la crisis existencial** motivada por el conflicto de los diferentes dogmas y creencias o **la crisis de la globalización** donde es difícil saber si estamos viviendo en un mundo en el que todo resulta **dramáticamente diferente** o en uno en el que **todo cada vez es más idéntico**.

En un contexto como el presenta de generalización de situaciones críticas, difícilmente podía quedar al margen el mercado. Está, también, en crisis, desde que se produjera la quiebra de Lehman Brothers el 15 de septiembre del 2008, fecha que se maneja como el clímax de la crisis financiera de Estados Unidos. Desde entonces, cada vez más ciudadanos reconocen la falta de ética como uno de los factores claves que explica una buena parte de los sucesos que ha puesto en riesgo la estabilidad económica mundial. Antes de esa fecha, otro gran momento- ya emblemático en los tiempos actuales-, fueron los fraudes de las empresas Enron, Arthur Andersen y Worldcom en 2001, que sirvieron para revalorizar los conceptos de confianza y ética.

El hecho de que los conceptos de **confianza y ética** hayan devenido., últimamente, en condiciones exigibles se debe a la generalizada desconfianza que existe hacia empresario y ejecutivos, incluidos los de la banca. Desconfianza que se basa en la certeza, cuando no la sensación de que muchos de ellos estarían dispuestos a comportamientos poco éticos con tal de conseguir el éxito en los negocios. Es observable que se da una circunstancia nueva, las actividades empresariales empiezan a **ser per se sospechosas en la medida en que** la rentabilidad empresarial estricta aparece como el objetivo esencial, obviando otras rentabilidades, como la rentabilidad social, y esta circunstancia ha permitido que emerja, con carácter aún minoritario, una exigencia creciente de transparencia de los fines y los medios que se emplean[4] en la esfera de los negocios. Y que surja una crítica cada vez, más articulada, que invalide, como falsa, a una presunta, **neutralidad del mercado**.

2.- Corrupción y costes de transacción

No es casual la sospecha. La corrupción se ha venido interpretando en economía como un coste de transacción, como el precio de un servicio de intermediación en el que el suministrador del servicio aprovecha una renta de situación que le permite ingentes márgenes de beneficio[5]. La evaluación positiva de la corrupción es una evolución lógica. Al fin y al cabo, si se analiza la historia reciente, se encuentra que nuestra sociedad dejó de discutir como condición necesaria de toda convivencia humana el problema de la ética en las relaciones sociales (incluyendo en esta política, derecho y economía). Desde los economistas clásicos en la economía académica se establece una clara distinción entre la esfera de la economía y la de la moral, como, igualmente, lo hizo Maquiavelo en el terreno de la Política. Ambas, política y economía, aparecen por sí solas, ambiguas, amoraes y ambivalentes.

¿Por qué se abandona el compromiso ético en la esfera de los negocios? Pues, porque se abandona el punto de vista normativo por el positivo. En la primera perspectiva se discute el deber ser. En la segunda, el ser. El ser humano busca *la vida buena* (vida feliz, plena, cumplida...), que requiere una serie de condiciones mínimas o algunos elementos o *bienes parciales* que la faciliten. Hay un deber ser implícito para poder ser feliz. Pero, la economía se ocupa de la *riqueza*. De lo tangible y positivo, en términos de realidad. Se fundamenta en el análisis costo/beneficio. « ¿Cuánto gano o pierdo yo si hago esto o aquello?» constituye una pregunta fundamental que

genera profundas implicaciones éticas, económicas, políticas y, finalmente, ideológicas[6]. Una pregunta como esa encierra, en parte, argumentos comunes a favor de la presencia de corrupción son: a) Bajo ciertas condiciones, aquel agente más eficiente será quien pueda alcanzar un mayor beneficio, por tanto, la asignación de recursos para sobornos es considerado eficiente. ¿Por qué? Es obvio "¿cuánto gano o pierdo yo?" es una pregunta que expresa una mentalidad "cuantitativa" y calculadora, que ignora la dimensión cualitativa de la vida humana.

Así, se observa que la eficiencia económica está separada absolutamente de las consideraciones de índole moral. Pero, **un bien puede ser deseable en términos de eficiencia y a su vez indeseable desde criterios morales**. La evaluación económica se situaría en otro plano que la evaluación moral[7]. Esta concepción reside en el mito de la **neutralidad científica**, explica el rechazo a buscar alternativas, justifica los medios, da racionalidad a los sacrificios sociales y ambientales. Predomina una racionalidad instrumental, cuya expansión ha conducido a las graves crisis medioambientales y sociales.

Pero, en los últimos tiempos cada vez se oyen más voces que ponen en cuestión la férrea separación que realiza la economía convencional entre los enunciados positivos y normativos. La moralidad de los agentes económicos influye en su comportamiento así como en sus resultados, y no parece razonable que si los economistas se interesan por los resultados no deban también estar interesados en la moralidad. La propia economía estándar del bienestar descansa sobre supuestos morales. Para evaluar y desarrollar la economía del bienestar se requiere prestar atención a la moralidad. Pretende corregir las inequidades del sistema. La economía del bienestar plantea una relación necesaria entre economía y principios morales. Tanto Knight[8] como Keynes[9] estimaron que el ámbito de la economía no se puede abstraer de la dimensión moral y de una evaluación ética, por consiguiente, el mercado debía de estar sometido a normas. En realidad, se pretende que la eficiencia del libre mercado, no se separe de su valor como sistema libre y justo.

3.- El problema de la neutralidad valorativa

¿En qué medida los economistas aceptan que la ética esté dentro de la economía? Dominada por las matemáticas y por su lenguaje, no deja espacio para lo político, lo social, lo cultural. La economía no es una ciencia exacta ni autosuficiente, pero se presenta como tal. El devenir de la economía, se ha sustentado en un orden espontáneo, asumido casi como una técnica autónoma del mercado. Un tratamiento de los problemas económicos con criterios interdisciplinarios, ya invalidaría, para algunos, la propia economía. Esta pretensión da fuerza al reclamo de despolitización de la economía, de la sociedad, hasta de la misma política[10].

Esta realidad, no es nueva. La economía desde el siglo XVIII ha tratado de convertirse en una "ciencia", es decir, en un conocimiento riguroso, analítico y comprobable de cómo realizar en mejor forma las actividades productivas, distributivas y de consumo. La ciencia económica moderna intenta estudiar y medir los fenómenos económicos, en forma semejante a como lo suelen hacer las ciencias naturales. ¿Qué estudia la ciencia económica? La manera como las personas y los pueblos satisfacemos nuestras necesidades, produciendo mediante nuestro trabajo bienes y servicios con recursos escasos.

Frente a estas pretensiones teóricas que se presentan **como nacidas de una neutralidad valorativa** surge la fuerza de la realidad. La economía, en tanto ingeniería con pretensión ciencia exacta, comprendida como un ejercicio de lógica matemática, encuentra sus límites. Cada vez es

más difícil, sino imposible, explicar desde ella sus propias hipótesis, sus supuestos. Esta sintetiza una serie de teorías, con algún atractivo lógico, pero difíciles de ser verificadas a la luz de los hechos observables (8). Mas que objetividad, muchas de estas teorías demuestran una clara distancia con la realidad, a la cual hasta pretenden deformarla para que se aproxime a sus requisitos teóricos. La ética del "economicismo" es instrumental. Se inspira (casi) totalitariamente por la lógica del mercado. Asume una serie de principios indiscutibles, como si fueran de validez universal. "La economía ortodoxa da por supuesto el sistema social existente, como si perteneciera al orden natural de la cosas", puntualizó ya hace más de 20 años Paul Sweezy [11] .

Por eso, no es raro que, poco a poco, pero cada vez con más fuerza, emerjan propuestas multidisciplinarias que replantean la propia problemática de la economía; hay voces de renombrados economistas, como de Ignacy Sachs, que piden desarrollar en forma clara la economía social, inclusive hay quienes hablan de la necesidad de una ecosocio-economía, para incorporar también lo ecológico: tres temas que no pueden separarse. En este contexto, el campo del desarrollo y del subdesarrollo, que se lo creía superado a la luz de las conclusiones neoclásicas, es motivo de nuevos estudios: se discuten, con creciente intensidad, diversas opciones de desarrollo a escala humana, desarrollo sustentable, desarrollo autocentrado... La idea de profundización de la democracia misma no es ajena a esta renovada discusión económica.

5.- Conclusiones

El tema ético ha cobrado una gran fuerza en los últimos años, obligando a reconsiderar la forma en cómo deben manejarse las empresas, ya que la búsqueda de su rentabilidad no debe soslayar o subestimar su impacto en los temas económicos, sociales y ecológicos. Parte de este descontento se ha enfocado por organizaciones no gubernamentales en campañas contra las empresas a las que acusan de prácticas poco éticas. Y el crecimiento de las marcas globales -y las nuevas tecnologías de la comunicación - han hecho a las empresas más vulnerables a los boicots y a la publicidad negativa. Y, ante esa realidad, la necesidad de comportamientos éticos no puede deberse a estrategias empresariales, porque las elecciones económicas no son indiferentes respecto a la calidad moral de la persona que las ha realizado.

El desarrollo de conductas éticas es una necesidad. Más apremiante, desde luego, en la medida en que las consecuencias de las actuaciones resultan más imprevisibles. Pero la ética tampoco se limita a la previsión de impedir un complejo cúmulo de consecuencias. No se reduce a una operación de cálculo, porque hay cosas que no se pueden calcular -como el valor económico de una vida. Si el objetivo empresarial consiste en obtener beneficio y todas las acciones de una empresa estarán dirigidas a aumentarlos, hay que tener en cuenta que pueden darse muchos tipos de beneficios. No puede considerarse sólo el aumento de riqueza o dinero; también están el perfeccionamiento humano de los miembros, la aportación al bien común, la creatividad, el sentimiento comunitario, la responsabilidad compartida.

Por otro lado, la discusión sobre la ética del mercado es una discusión sobre la necesaria síntesis entre el bien común y el bien privado. La relación entre el bien común y el bien particular no puede ser conflictiva. Ciertamente, en ocasiones uno debe prevalecer sobre el otro. Pero eso no impide que la búsqueda del bien privado deba necesariamente entrar en conflicto la consecución del bien de la sociedad.

El intento de asumir en las propias decisiones tanto los principios éticos como las consecuencias razonablemente previsibles de los actos, evita, a la vez, el abandono de las propias responsabilidades y algunas confusiones entre las manifestaciones privadas y públicas de la ética.

Además, convendría matizar, especialmente, que se entiende por conflicto de intereses público para poner término a la corrupción como medio de maximización de beneficios. Caminamos hacia una configuración de mercados financieros globales, donde se acentúa la volatilidad y la naturaleza de los riesgos se hace más difícil de medir y controlar los conflictos de intereses. Junto a la coordinación internacional para evitar discriminaciones competitivas, se precisa cada vez más una armonización entre la supervisión y la autorregulación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Editorial Gredos, S.A., Madrid,
- Ayllón, José Ramón, *La buena vida. Una propuesta ética*, Martínez Roca, Barcelona 2000.
- Béjar, Helena: *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza Universidad, España, 1990.
- Frankl, Victor, *El hombre en busca de su sentido*, Edit. Herder. Barcelona
- Galbraith, J. K.: *La cultura de la satisfacción*. Emecé editores, Buenos Aires, 1992.
- Llano, Alejandro, *El diablo es conservador*, Eunsa, Pamplona 2001.
- Llano Alejandro, *La vida lograda*, Ariel, Barcelona, 2002
- Mahillo, Javier, *Ética y vida*, Ediciones Internacionales Universitarias EIUNSA S.A., Barcelona 1991.
- Melé, D., "*Ética en la dirección de empresas*", Ediciones Folio, Barcelona 1997.
- Melé, D., *Ética, mercado y negocios*, Eunsa, Pamplona, 1994
- Morris, Tom, *Si Aristóteles dirigiera General Motors*, Planeta, Barcelona, 1997.
- Ovejero, Félix; "*Mercado, Ética y Economía*", ICARIA y FUHEM, Barcelona, 1994.
- Petrella, Riccardo: *Los límites de la competitividad. Cómo se debe gestionar la aldea global*. Ed. Sudamericana. Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- Peinador Navarro, Antonio, *Tratado de Moral Profesional*, B.A.C., Madrid 1962.
- Pérez López, J.A., *Liderazgo y ética en la dirección de empresas. La nueva empresa del siglo XXI*, Ed. Deusto, Bilbao, 1998.
- Polanyi, Karl; "*La gran transformación - Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*", Fondo de Cultura Económica/Clásicos de Economía, México, 1992.
- Rosanvallon, Pierre: *La nueva cuestión social*. Ed. Manantial, Argentina, 1995.
- Rosanvallon, P. Y Fitoussi, J.P.: *La nueva era de las desigualdades*. Ed. Manantial, Argentina, 1997.
- Scannone, J. C. y Remolina, G. (Compiladores); *Ética y Economía - Economía de mercado, Neoliberalismo y Ética de la gratuidad*", Editorial Bomun, Buenos Aires, 1998
- Sweezy, Paul M.; "*Hacia una crítica de la economía*", en varios autores; "*Paradigmas radicales en economía*", Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.

Vega-Hazas Ramírez, Julio de la, *Comisiones, Regalos, ¿Corrupción?*, Grafite Ediciones, Bilbao, 2000.

Zolo, Danilo: *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1994 (primera versión, en inglés, Cambridge University Press, 1992).

[1] Así, que la ética tiene que asumir estos efectos indirectos, de lo que resulta una ética del bien común diferente a las éticas del bien común anteriores, que incluían como objetivo sólo el bien de la sociedad, hoy forma parte de la misma la relación con la naturaleza

[2] Los siguientes hechos son significativos al respecto: el carácter fundamentalista de sus adeptos, su escasa consideración por la naturaleza y el establecimiento de la preeminencia de lo económico por sobre cualquier consideración

[3] Pero, no es la primera vez que ocurre. En los años setenta se pone de moda la ética empresarial en Estados Unidos y en Europa, no obstante es de resaltar que inicialmente se le da el nombre de ética de los negocios o ética de las organizaciones, esto marca el nacimiento de la ética aplicada a las empresas, y obedece a una necesidad, que responde a la urgencia de recuperar la confianza en la empresa puesto que no satisfacían las expectativas del público, por carecer de valores, necesidad de tomar decisiones a largo plazo que garanticen la supervivencia de la empresa y entre otras le necesidad de asumir una responsabilidad social como empresa ya que no solo es lucrarse si no responder a los consumidores, accionistas empleados y proveedores significando que la ética no es individual sino corporativa y comunitaria

[4] Los ciudadanos quieren saber a qué se destinan sus ahorros, proyecto por proyecto, qué es lo que se financia con ellos. Una muestra de esta concepción lo constituye **IBanca Ética FIARE**. La Fundación FIARE (Fundación Inversión y Ahorro Responsable), creada en Bilbao en el año 2003, tenía ya otras sedes en Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Este proyecto se creó con la colaboración de 52 organizaciones sociales vascas que unen sus recursos, además de contar con el apoyo de la Banca Popolare Etica d'Italia. Una de sus características es que explican con detalle en su página web (www.fiare.org,) las iniciativas que financia, desde huertos solares, parques eólicos o cooperativas olivícolas hasta explotaciones de agricultura y ganadería ecológicas, centros de reinserción, ONGs de cooperación al desarrollo e incluso productoras de cine. "Los sectores más importantes son el de las energías renovables, la agricultura ecológica y las viviendas bioclimáticas.

[5] Por un lado, la teoría macroeconómica financiera considera que este coste de la corrupción formará parte de un comportamiento maximizador de utilidad, si su valor presente es inferior al beneficio futuro actualizado de la operación; esto se verá facilitado en un entorno en el que la rentabilidad esperada de las inversiones es muy elevada, lo que llevará a que la corrupción sea particularmente intensa en periodos y zonas de fuerte expansión. Desde una perspectiva económica existen varias definiciones de corrupción. Bardhan (1997) define la misma, como el uso de la actividad pública para alcanzar beneficios privados, señala también, que existen situaciones donde se presenta corrupción en el sector privado, por ejemplo, el que recibe las entradas en un espectáculo público, podría recibir un soborno tal que cualquier persona no pague el valor establecido de la entrada. Para Tanzi (1998) es el abuso de poder público, definido como el poder monopólico que tiene el Estado sobre la provisión de determinados bienes y servicios, en beneficio privado, donde los beneficiarios pueden ser personas individuales o grupos sociales.

Sheleifer & Vishny (1993) definen la corrupción como la venta por parte de oficiales del gobierno de propiedad del mismo para fines de lucro. En este sentido, una definición amplia de corrupción engloba a todas las acciones de una o más personas que toman beneficio privado de algún acuerdo común. Esta definición tiene la virtud de no sólo englobar la acción de servidores públicos, sino también de aquellas personas privadas que obtienen beneficio privado de algún acuerdo (implícito e explícito) social.

[6] Según dice Enrique Ghersi[6], "hay que empezar por comprender que la corrupción es un problema de costos y beneficios. Sucede, con la corrupción, que a consecuencia de las pasiones y enconos políticos con que generalmente va recubierta, predomina la visión normativa sobre la positiva. Todos y cada uno de los miembros de una sociedad creen tener la solución contra los corruptos y muy pocos se han detenido, aunque fuera un minuto, a tratar de entenderla" (Abogado. Profesor de Análisis Económico del Derecho en la Universidad de Lima. Adjunct Scholar del CATO Institute de Washington D.C. Miembro de la Sociedad Mont Pelerí).

[7] Buchanan, James, *The Reason of Rules consitucional political economy* whit G. Brenna, 1985.

[8] Frank Hyneman Knight (7 de noviembre de 1885 - 15 de abril de 1972) fue un importante economista durante la primera mitad del siglo XX. Se graduó en 1911 del Milligan College. En la «University of Tennessee» y en 1913 obtuvo un B.S. y un M.A. (este último en alemán). Se trasladó a la Cornell University para realizar estudios de doctorado. Su materia de estudio principal fue en principio filosofía, pero pronto la cambió a economía. Estudió con Alvin Johnson y Allyn Young, quienes supervisaron su tesis, que fue terminada en 1916 bajo el título «Costo, Valor y Beneficio». Knight revisaría la para publicarla bajo su nombre más conocido: «Riesgo, Incerteza y Beneficio» en 1921.

[9] John Maynard Keynes, (Cambridge, 5 de junio de 1883 - Firle, 21 de abril de 1946) fue un economista británico, cuyas ideas tuvieron una fuerte repercusión en las teorías económicas y políticas modernas, así como también en las políticas fiscales de muchos gobiernos. Keynes y sus seguidores de la postguerra destacaron no solo el carácter ascendente de la curva de oferta, en contraposición con la visión clásica, sino además la inestabilidad de la demanda agregada, proveniente de los shocks ocurridos en mercados privados, como consecuencia de los altibajos en la confianza de los inversionistas. Dado este énfasis en la demanda, era natural para Keynes proponer el uso de políticas fiscales y monetarias activas para contrarrestar las perturbaciones de la demanda privada, por lo que es particularmente recordado por su aliento a una política de intervencionismo estatal, a través de la cual el estado utilizaría medidas fiscales y monetarias con el objetivo de mitigar los efectos adversos de los períodos recesivos de las fluctuaciones cíclicas o crisis cíclicas de la actividad económica. Los economistas lo consideran uno de los principales fundadores de la macroeconomía moderna.

[10] Por lo tanto, al ver en el mercado el eje de toda la sociedad y al Estado como el máximo distorsionador político del mercado, han desatado un abierta campaña en contra el Estado.

[11] Sweezy, Paul M.; *"Hacia una crítica de la economía"*, en varios autores; **"Paradigmas radicales en economía"**, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977